



El presente informe es un nuevo número de la Síntesis Apícola que elabora y edita la SAGPyA mensualmente, con el objeto de informar sobre la actualidad del sector.

COMERCIO DE LA MIEL

EXPORTACIONES

Las exportaciones argentinas de miel correspondientes al período enero-octubre de 2002 dieron cuenta de un volumen comercializado de 72.200 Tn por un monto superior a los US\$ 98 millones. Se exportó a un total de 34 destinos por 95 empresas. 10 de ellas representan el 69% del total comercializado. Al finalizar el año 2002 Argentina habrá exportado por un monto récord de divisas, que superará los US\$ 110 millones.

Destino	Volumen (Tn)	Valor Fob (Miles US\$)
Alemania	29.627	35.568
Gran Bretaña	10.106	13.199
EE.UU	7.489	13.644
Italia	6.293	8.937
Canadá	5.622	9.035
Japón	3.843	5.773
Australia	1.757	2.739
Francia	1.344	1.784
Resto	6.213	7.619
Total	72.294	98.298

Fuente: Dcción. Ind. Alim. -SAGPyA sobre la base de SENASA Datos provisorios

Con respecto al mismo período del año anterior, las exportaciones se incrementaron un 9% en volumen y un 53% en valor.

En octubre, el volumen exportado se incrementó un 5% con respecto a octubre de 2001, mientras que el valor se incrementó un 107%.

El precio FOB medio de venta correspondiente al mes de octubre fue de US\$ 2,07/kg.

Se exportaron 358 Tn de cera por un valor de US\$ 920 Mil. Los destinos fueron: EE.UU. (47%), Japón (21%), España (17%), Holanda (8%), Alemania (4%), Italia (3%) y Canadá (2%).

PRECIOS AL PRODUCTOR

A continuación se presentan los precios pagados al productor en distintas zonas de nuestro país. Los

mismos fueron relevados por los Delegados de la SAGPyA en el interior.

Provincia	Precio \$/kg	Fecha del relevamiento	Cotización \$/US\$*
Entre Ríos			
R. del Tala	5,0-5,3	15/11	3,51
Córdoba			
Marco Juárez	5,8	7/11	3,49

Fuente: Delegaciones SAGPyA. Precios S/IVA
*Corresponde al Banco Central de la Rca. Arg.

Debido a que durante unos 20 días no se registraron compras de miel, en muchas zonas no se obtuvieron cotizaciones.

Precio al productor Bolsa de Cereales- Semana del 18 de noviembre: \$ 5,5 /kg.

NOTICIAS

REUNION DEL COMITÉ DE APICULTURA

El 19 de noviembre se realizó la última reunión del año del Comité Nacional de Apicultura.

- Los tópicos más relevantes tratados fueron los siguientes:

✍ **Proyecto de Ley Nacional Apícola:** se presentó el proyecto de ley elaborado por la Comisión de trabajo. En líneas generales fue aprobado pero se resolvió que se incorporen algunos artículos con dos o tres temas que no fueron contemplados. En la primer reunión del año 2003 se discutirá nuevamente el proyecto para ser presentado ante las autoridades nacionales. En los próximos días podrá encontrarlo en nuestras páginas web, para su opinión.

✍ **Salas de extracción:** se resumió el estado de situación de la firma del Convenio entre el SENASA y los Gobiernos Provinciales para la inscripción y registro de salas de extracción. Próximamente nuevas provincias firmarán el mencionado acuerdo. Tal es el caso de Río Negro, Corrientes, Chaco y Neuquen.

✍ **Apimondia 2003:** se acordó trabajar conjuntamente para buscar alternativas de financiamiento y coordinación entre las distintas instituciones públicas para contar con un stand argentino en la muestra más importantes del mundo en materia apícola.

También se decidió apoyar y colaborar con SADA para presentar la candidatura de Argentina, para ser sede de la muestra en el año 2007.

Por último, se realizó un **análisis de los objetivos logrados** por el Comité durante el año 2002:

Reducción de las retenciones al 5% para la miel fraccionada y las abejas reinas.

Puesta en funcionamiento del RENAPA
Puesta en marcha del sistema de trazabilidad

Aprobación de la Resolución SENASA N° 353/02

Aprobación de la Resolución SENASA N° 535/02

Aprobación de la Resolución SAGPyA N° 89/02

Elaboración de la guía de Recomendaciones para el control de varroa

(Estos tres últimos puntos, fruto del trabajo realizado por la Comisión Nacional de Sanidad Apícola)

Elaboración del Proyecto de Ley Nacional

El trabajo que se está realizando para propiciar la inclusión del propóleo en el Código Alimentario.

Los acuerdos entre el SENASA y las Provincias.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

Días pasados se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General de AFIP 1363/02. La misma establece un régimen de retención del impuesto al valor agregado respecto de las operaciones de compraventa de miel a granel.

Se resumen los principales puntos:

Quedan obligados a actuar como agentes de retención:

- Los adquirentes de miel a granel, que revistan la calidad de responsables inscritos en el impuesto al valor agregado.
- Los acopiadores, cooperativas, consignatarios, y acopiadores.

Las retenciones se practicarán a las personas físicas, sucesiones indivisas, empresas o explotaciones unipersonales que:

a) revistan en el impuesto al valor agregado la calidad de responsables inscritos, o

b) no acrediten su calidad de responsables inscritos, de responsables no inscritos, de exentos o no alcanzados, en el impuesto al valor agregado o, en su caso, de pequeños contribuyentes inscritos en el Régimen Simplificado.

La retención será: para los sujetos comprendidos en el inciso a): SEIS POR CIENTO (6%).

b) Sujetos comprendidos en el inciso b) de dicho artículo: DIEZ CON CINCUENTA CENTESIMOS POR CIENTO (10,50%).

La norma entra en vigencia el 1 de diciembre próximo.

El texto completo se puede obtener en nuestras páginas web o en infoleg.mecon.gov.ar

MERCADO MUNDIAL

Las exportaciones chinas de miel en el período enero-julio de 2002 alcanzaron las 30.000Tn por un valor de US\$ 32,3 millones. El precio medio de venta fue de 1,11 US\$/kg. Los principales destinos fueron Hong Kong, Corea, Japón, Malasia y Alemania (éste último, solamente en el primer trimestre).

A continuación se detallan los precios de la miel pagados en Estados Unidos.

Precios pagados por los importadores de miel a granel, pagados los derechos, contenedor incluido.

ORIGEN	TIPO DE MIEL	PRECIO US\$/KG
Costa Este		
Argentina	Trébol. Blanca	3,72
Vietnam	Multiflora. Light ambar	3,15
Costa Oeste		
India	Multiflora. Light Ambar	2,31
Tailandia	Multiflora. Light ambar	2,31

Fuente: USDA. Precios correspondientes octubre de 2002.

Estados Unidos puso en vigencia el 21 de octubre una nueva **reglamentación para productos orgánicos**. Este sistema obliga a los productores y operadores que venden, etiquetan o representan productos "100% orgánicos, orgánicos o con ingredientes orgánicos" a estar certificados por un agente/empresa acreditada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

EVENTOS APICOLAS

29 de noviembre. Ciudad de Bs. As. Análisis de Miel y polen. Salvador Riobos. Organiza SADA Informes: 011-4343-8171 informes@sada.org.ar

2 al 4 de diciembre. Ciudad de Bs. As. Cómo exportar miel a los países desarrollados. Organiza: AIERA. Informes: Tel: 011-4342-0010 aiera@aiera.org.ar

Elaborado por:

Ing. Mercedes Nimo- Téc. Andrea Janin
S.A.G.P. y A. - Dirección de Industria Alimentaria
Paseo Colón 922 2º of. 231 (C1063ACV) Cap.Fed.
Tel: (011) 4349-2061 / 2156 Fax: (011) 4349-2097
miel@sagpya.minproduccion.gov.ar
www.sagpya.mecon.gov.ar/alimentos/apicola
www.alimentosargentinos.gov.ar